

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

En **Industrias Floramatic SpA** estamos comprometidos en proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros, empleados, contratistas, visitas y demás partes interesadas.

Reconocemos la importancia de la prevención de riesgos laborales como un componente fundamental para el éxito de nuestra organización y el bienestar de las personas que forman parte de ella. En este sentido, todos los colaboradores de Industrias Floramatic SpA asumen la responsabilidad de cumplir con esta política y contribuir a la creación de un entorno laboral seguro y saludable.

Sus principales fundamentos en materia de prevención de riesgos son:

1. La cultura de seguridad y prevención de accidentes laborales:

Nuestra cultura preventiva es el producto de valores, actitudes, competencias y patrones de comportamiento, grupales e individuales, que determinan nuestro compromiso, en los programas de salud y seguridad en el trabajo.

2. Todo accidente es evitable:

En Floramatic se promueve la responsabilidad individual y colectiva en la seguridad en el trabajo.

3. El cumplimiento de los requisitos legales y normativos:

En Floramatic están comprometidos en cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en materia de salud y seguridad laboral.

4. Identificación y evaluación de riesgos:

Realizamos evaluaciones sistemáticas de los riesgos laborales, además del monitoreo, gestión y seguimiento de los protocolos del ministerio de salud (MINSAL).

5. Consulta y participación de los trabajadores:

Se fomenta la participación de los empleados en la identificación y control de riesgos laborales.

6. Formación y capacitación:

Se entrega la formación y capacitación necesarias para que todos los trabajadores realicen su trabajo de manera segura y responsable y con el conocimiento necesario hacia los riesgos laborales y las mejores prácticas de prevención.

7. Mejora continua:

Se establecen objetivos y metas medibles con el fin de mejorar continuamente la gestión, seguridad y salud laboral.

8. Comunicación y documentación:

Mantendrán una comunicación clara y efectiva sobre los riesgos laborales y las medidas de prevención. Documentando las políticas, protocolos, procedimientos y prácticas relacionadas con la SST, asegurando la disponibilidad y comprensión de todos los trabajadores.

Esta política de seguridad y salud en el trabajo, cuenta con el compromiso gerencial para su implementación y es revisada periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia.

-Enero 2024-

Sergio Valdebenito B.
Gerente General
Industrias Floramatic SpA